



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N° 10-2008-MML/IMPL/PD

Lima, 18 de abril de 2008

EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO:

VISTO, la invitación realizada por la Dirección General de "Metro Bus" y la "Iniciativa Climática Clinton."

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Metropolitano Protransporte de Lima - PROTRANSPORTE, viene desarrollando diversas acciones tendientes a la ejecución e implantación en la ciudad de Lima, de un Sistema Integrado de Transporte Urbano por Ómnibus de Alta Capacidad, mediante el Primer Corredor Segregado de Alta Capacidad-COSAC I, a ser servido por buses a GNV;

Que, mediante Carta S/n de fecha 08 de abril del presente año, la Dirección General de "Metro Bus" y la "Iniciativa Climática Clinton" invitaron al Gerente General de PROTRANSPORTE a fin de que participe con diferentes autoridades de transporte público en una reunión a realizarse los días 21 y 22 de abril del año en curso en la ciudad de México D.F, y en la cual se desarrollaran los siguientes objetivos: (i) Suministro: Presentación de las tecnologías de los proveedores de autobuses híbridos, (ii) Demanda: Panorama de las necesidades de procuración de autobuses híbridos en los próximos años, y (iii) Experiencia Práctica: Compartir experiencia en ciudades que han integrado exitosamente autobuses híbridos.

Que, teniendo en cuenta el desarrollo de los puntos descritos en el párrafo precedente, resulta de interés para PROTRANSPORTE contar con la presencia del señor Gerente General en dicha reunión en los días antes señalados y además por dos (02) días adicionales a fin de que entable contactos e intercambie experiencias con diferentes autoridades de transporte público que hayan operado sistemas de transporte similares a los del COSAC I.

Que, a través del acuerdo de Directorio adoptado en la Sesión N° 06-2008 del 18 de abril de 2008 se autorizó el viaje del señor funcionario Mario Portocarrero Carpio, Gerente General de PROTRANSPORTE, a la ciudad de México D.F situada en el País de México desde el 21 al 24 de abril de 2008, en mérito a la invitación formulada por la Dirección General de "Metro Bus" y la "Iniciativa Climática Clinton". Las aludidas entidades asumirían los gastos por concepto de pasajes aéreos, viáticos y tarifa Córpac;

Que, asimismo, en mérito a lo expuesto es necesario encargar la Gerencia General de PROTRANSPORTE en tanto dure la ausencia del funcionario titular.

De conformidad con las Ordenanzas Municipales N° 732 y N° 1103; y, con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la invitación de la Dirección General de "Metro Bus" y la "Iniciativa Climática Clinton", en consecuencia, AUTORIZAR el viaje a la ciudad de México D.F, País México, del 21 al 24 de abril de 2008 para los fines expuestos en la presente resolución al señor funcionario Mario Portocarrero Carpio, Gerente General de PROTRANSPORTE.

Artículo Segundo.- Los gastos que originen el cumplimiento de la presente resolución serán asumidos por la Dirección General de "Metro Bus" y/o la "Iniciativa Climática Clinton", no irrogando, en consecuencia, gasto alguno para PROTRANSPORTE.

Artículo Tercero.- Dentro de los quince (15) días siguientes de concluido el viaje, el funcionario autorizado deberá presentar ante el Directorio de PROTRANSPORTE un informe detallado describiendo los asuntos tratados y los resultados obtenidos durante el viaje autorizado.

____ "Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Psje. Acuña 127, 4° Piso – Lima
Web: www.protransporte.gob.pe

Central Telefónica: (511) 428-3333
Fax: (511) 428-2215





Artículo Cuarto.- ENCARGAR la Gerencia General de PROTRANSPORTE a la señora Rosa María Ortiz Ríos, mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese, comuníquese.



ÁNGEL PÉREZ RODAS
Presidente de Directorio

